

COMENTEMOS...

Eficaz cooperación en el salvamento de unos heroicos aviadores españoles

La imperecedera gratitud de nuestra Patria hacia la Marina y la flota aérea de la noble Inglaterra.—En Santa Cruz de Tenerife debe celebrarse una gran manifestación popular al llegar a Madrid los heroicos tripulantes del "Dornier 16"

"Y ¡ojá! que al ser publicado este artículo, resulte rectificado lo que ya parece dolorosa realidad de la catástrofe, con la más hermosa realidad del salvamento de los tripulantes del Dornier 16..." A las pocas horas de que el sábado último apareciera en GACETA DE TENERIFE el artículo al que como líneas finales le puse yo las que, al comienzo de las presentes, quedan transcritas, nos llegó la gratísima noticia de que habían sido encontrados, sanos y salvos, el comandante Franco y sus demás compañeros de heroica aviación. La Providencia quiso, como se ve, proporcionarme a España, en el día señaladísimo de una popular festividad, el jubilo inmenso de que el pesimismo y la tristeza que por completo estaban invadiendo ya el alma nacional, ante los resultados negativos de todas las pesquisas llevadas a cabo para encontrar a nuestros compatriotas Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, se trocasen repentinamente en la hermosa realidad del salvamento de unas vidas de gran valor para la Patria hispana.

de proeza y de valentía aéreas. El instinto de la gratitud española, supo apreciar desde el primer momento lo que por nuestros aviadores habían hecho los marinos y los aviadores ingleses, y así ha sabido nuestra Patria alternar y confundir los vivos y los aplausos nacionales por la feliz noticia del salvamento de los tripulantes del Dornier 16, con los aplausos y los vivas para la noble Inglaterra, la Nación que ha tenido la suerte y el bello gesto de practicar las eficaces pesquisas de ese salvamento. Aviadores ingleses, también, fueron los que salvaron al aviador español Esteve y a su mecánico, cuando en extenuación cercana a la muerte los hallaron caídos en pleno desierto en aquel remoto viaje a Filipinas. Nuevo motivo el de ahora—el de salvar a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y a Madariaga—, para acrecentar la gratitud de España hacia la poderosa y culta Nación inglesa, para que España viva ya en eterno agradecimiento y en la más lealtada cordialidad con Inglaterra, de donde con rapidez y con abnegado espíritu humanitario y desinteresadísimo salieron los buques, los hidro y los bravos y expertos aviadores que han tenido la gloria de encontrar a los tripulantes del Dornier 16.

No es que esto signifiquo olvido y perversos sentimientos de ingratitude para con las demás naciones que también pusieron ahora sus elementos navales y aéreos a la disposición de España. España tampoco olvidará nunca lo que Francia, Italia y Portugal han hecho en la obra de buscar a nuestros aviadores desaparecidos. Pero como un deber cívico, como una digna obligación sentimental, España tiene que poner hoy sus máximas gratitudes sobre Inglaterra, porque España no puede olvidar que a bordo de un buque inglés, donde se celebró la recepción de ese gran pueblo—arribarán a estas horas a Gibraltar los aviadores que en el Dornier 16 navegaban a la deriva, en peligro constante de perecer, en aguas de Las Azores. Reconocimiento sentido de nuestra Patria para esas otras naciones que hemos mencionado. Desbordamiento de la gratitud y de las simpatías de España para los esforzados salvadores de Franco y demás compañeros de aventura y de odiseas aéreas; y, por consiguiente, simpatías y gratitud extraordinarias para la Nación británica, de donde salen para el Mundo entero tantas cosas dignas de imitar, de admirar, de agradecer...

Las manifestaciones de alborozo que se organizaron en todo España al conocerse la noticia del salvamento de los tripulantes del Dornier 16, tuvieron la nota espontánea y de justicia de vitorear y de aplaudir a Inglaterra, como testimonio de

la gratitud nacional hacia el pueblo que nos había devuelto sanos y salvos a unos de nuestros más heroicos aviadores, verdadero orgullo de la Aviación militar de nuestra Patria. En Tenerife, que tanto se indentifica siempre con las alegrías y los infortunios de la queridísima Madre Patria, se exteriorizó muy públicamente, el sábado último, el entusiasmo insular por el salvamento de los aviadores españoles. Bien estuvo lo hecho. Sin embargo, no es eso todo lo que en esta ocasión estamos obligados a hacer por imperativas obligaciones de españolismo. Nos falta celebrar un acto de más amplia resonancia insular, de alborozo por el salvamento de unos españoles de gran valía aeronáutica y de gratitud para el pueblo que los ha salvado; donde vibren en el espacio, lanzados con ardor y con entusiasmo contagiantes, los vitores a España y a Inglaterra, especialmente, confundidos con otros a las demás naciones que tan decidida ayuda nos prestaron en las horas angustiosas de buscar al Dornier 16. Manifestación mostruo, llamémosla así, que debe y puede celebrarse en esta capital el día señalado para que lleguen a Madrid Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, y que después de hacer preferente acto de presencia frente a los palacios del gobernador civil y del capitán general de la Región, y de recorrer nuestras calles entre aclamaciones delirantes a España, a Inglaterra, y a los aviadores salvados, habría de disolverse ante el Excmo. Ayuntamiento, albergue de la representación local de Santa Cruz de Tenerife. Si esta modesta idea que lanza el cronista, la pusiera bajo su amparo nuestro popular alcalde—como la más autorizada representación de la capital—, el día que a Madrid lleguen los heroicos tripulantes del Dornier 16, en Santa Cruz de Tenerife se podría tener la nota simpática de celebrar una gran manifestación de españolismo, de admiración a esos aviadores y de gratitud al noble pueblo inglés. A los que asegurarían el éxito de ese acto—cuyo alto valor y significado patriótico no necesito encarecer—, me permito excitarme desde estas líneas con objeto de que lo organicen para la que ha de ser una fecha memorable en la vida madrileña y de España entera. Esa sería la mejor manera de adherirnos lealmente a lo que ese día se haga en la capital de España en homenaje a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, y en gratitud hacia Inglaterra, la Nación que nos devolvió sanos y salvos a dichos aviadores, y a Italia, Portugal y Francia, las otras naciones que muy entusiastamente se disputaron el honor de cooperar en los trabajos de encontrar al Dornier 16 y salvar a sus tripulantes.

PERALES.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Excursión a Guía de Isora

El tiempo ha que ardíamos en deseos de visitar y conocer al progresivo y simpático pueblo de Guía de Isora, del que mucho nos habían hablado.

Rindiendo culto a nuestra afición por las excursiones campestres y a nuestra curiosidad por conocer todos los pueblos de Tenerife, cuyas impresiones hemos de reunir en un folleto, nos dirigimos al mencionado pueblo en la madrugada de la víspera de San Juan.

Desde Garachico emprendimos la marcha a las tres de la madrugada, bajo el esplendor argentado de una luna magna que invitaba a soñar. Por empinadas y penosas cuestas arribamos al Tanque Bajo desde donde se divisa a Garachico iluminado y como dormido junto al mar que tantas veces ha querido poseccionarse de sus dominios; luego tomamos el Tanque Alto, siempre en camino ascendente.

No obstante la hora matinal sudamos copiosamente y se hace preciso desembarazarnos de las americanas. La aurora comienza a apuntar en el Llano de Antonio Martín, lugar pintoresco, pleno de naturales bellezas.

Nos detenemos para admirar entusiasmados el inimitable espectáculo de la salida del sol, que en medio de mágicas coloraciones—indescritibles por su belleza única—fue surgiendo lentamente, majestuosamente, por la Cumbre de Herjos. Espectáculo singular, bello, sugerente, que de encantos naturales posee nuestra tierra! Ya lo dijimos en otra ocasión con motivo de nuestra excursión a Izafia: para sorprender en toda su química sublimidad las singulares bellezas del paisaje tinerfeño, es necesario adentrarse por el laberinto inabarcable de sus pintorescos rincones y escalar sus cumbres, para luego recibir, como premio a las molestias

de la ascensión, el deleite sin igual de solarzanos ante el prodigio muy amado de maravillas naturales, tan llenas de exquisitese para el espíritu ansioso de belleza y tan plenas de primores que nos llenan el alma de una dulce saudade. Ya que siempre será interesante, si que también sugerente para un hijo de esta tierra de Nivaria, trepar al pínaculo de sus alturas y contemplar alborozado los tesoros múltiples que posee nuestra isla—y que muchos ignoran—porque arte otros y ante sus sin iguales facetas, que nos embargan por entero, podemos afirmar que es uno de los gozcs más exquisitos que a los humanos nos es dable alcanzar.

Continuamos nuestra ascensión. Abandonamos el Llano de Antonio Martín para arribar a Herjos a las seis de la mañana, pasando por el Barranco de los palomos. Herjos es un poblado de casas rústicas diseminadas, todas de escasa altura y muchas de piedra seca. En este poblado vive el mozo José que nos sirve de guía y en cuya casa nos obsequian con grandes tazas de leche de cabra, que vimos ordeñar. Un poco más arriba de Herjos y en la fuente llamada Los dornajos, una moza guapa, de ojos lindescos, parla cor un foronado mozo y pensamos que si fuésemos poeta tendríamos motivos para un verso egílico. El padre sol comienza a importunarnos cuando escalamos la Cumbre de Herjos, desde cuyo empinado lugar se domina a vista de pájaro el bello espectáculo que ofrece el Valle alto, tapizado de trigo en trecho por las rubias alfombras de los trigos en sazón. Al comenzar a descender la cumbre para ir al Valle tomamos la nueva carretera que por aquellos lugares está en magníficas condiciones, si bien tiene sitios de gran peligro. Más tarde aparece el Valle bajo y en primer término la iglesia pa-

rrroquial, sin tejados, sino unas cúpulas blancas que parece talmente una mezquita árabe que nos recordó nuestras azarosas andanzas por las tierras de Marruecos.

SANTIAGO DEL TEIDE

Cerca de las ocho de la mañana hicimos nuestra entrada en Santiago del Teide, agradable pueblito, que de momento da idea de ser un pueblo grande ante la sucesión de varias casas de dos pisos que tiene a la entrada.

La gestión del Ayuntamiento, según nos dicen, es regular, estando el pueblo muy contento con la gestión del secretario, señor Rancel, que durante su actuación ha logrado cancelar las muchas deudas que el Municipio tenía.

El pueblo tiene solamente una escuela de niños en el caso, habiendo una verdadera necesidad de otra de niñas, que el pueblo pide constantemente, lo mismo que en barrios y pagos importantes, y no logran que el Ayuntamiento se mueva. En cuanto a escuelas merece muchas censuras el Ayuntamiento de Santiago, porque no ha dado ni da muestras de interesarse por ese trascendental asunto.

La mayor necesidad y suprema aspiración de Santiago, lo mismo que todos estos pueblos, es la terminación del trozo de carretera del Tanque Alto a Herjos, con lo que ya quedaría unido a la carretera del Norte y, por tanto, tendría su salida a la capital.

Santiago del Teide pudiera progresar y ser un pueblo de gran desarrollo agrícola, pero el hecho de no estar dividida la propiedad en pequeños terratenientes, es la causa de tener aborrojados el desenvolvimiento y progreso de pueblo tan pintoresco.

T. Y. D.

Garachico (Tenerife), 28 Junio de 1929.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

En la villa de Güimar

Un gran festival a beneficio del Hospital de Niños de esta capital

Como ya hemos anunciado, el día 7 del actual mes de Julio se celebrará en el Teatro-Cine de Güimar, a las diez de la noche, un gran festival a beneficio del Hospital de Niños de esta capital, y organizado por la Junta administrativa de dicha institución.

De los atractivos de esa fiesta de Arte y de Caridad pueden formarse idea nuestros lectores por el siguiente programa:

- 1. Sinfonía por la Banda de esta villa, que galantemente se ha ofrecido para este acto.
- 2. El bonito paso de comedia, en un acto y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca, titulado Celos, con el siguiente reparto: Elvira, señorita Angelitos Toledo; Juan Antonio, don R. A. Izquierdo; Miguel, don M. Estarriol Hamilton; Domingo, don J. Toledo.
- 3. Carmela, ballatela de Paolo Tosti cantada por la señorita Calila Acosta, de la Academia Euseuder.
- 4. El drama en un acto y en prosa, original de don Eugenio Sellés, titulado Los domadores, con el siguiente reparto: León, don R. A. Izquierdo; Rosa, señorita Angelitos Toledo; Pedro, don M. Estarriol Hamilton; Gabriel, niña Felicitas Toledo.

Descanso de quince minutos.

- 5. El monólogo a cargo de don Diego López Fresneda, titulado En visperas de boda.
- 6. Aprilé, melodía de Paolo Tosti, cantada por la señorita Pino Estanga y Calladilla, de la Academia Euseuder.
- 7. El chistoso paso de comedia de los hermanos Quintero, en un acto y en prosa titulado Monaña de sol, con el siguiente reparto: Doña Laura, doña María Ferrer; don Gonzalo, don R. A. Izquierdo; Petra, señorita Lolita Guigou; Juanito, don M. Estarriol Hamilton.

Los números de canto serán acompañados al piano por el joven y culto profesor don Lucio Rodríguez, de la Academia Da rinas.

8. Poesías de don Diego Crosa (Crosita), leídas por la niña Felicitas Toledo.

Notas de información

De la España taurina

Las faltas de respeto de algunos toreros

De Granada dicen que el gobernador civil ha facilitado una nota en la que dice que, como al concederle el presidente una oreja al Niño de la Palma, en la corrida del domingo, en el segundo toro, Cayetano, en pleno redondeo, ofreció el apéndice a Márquez, acto que, sin duda, constituyó una censura contra la autoridad que presidía la fiesta, por no haberle concedido otra oreja a Márquez en su primer toro, había impuesto una multa de 500 pesetas al Niño de la Palma, multa que fué hecha efectiva al terminar la corrida.

Es la mejor manera de acabar con las faltas de respeto y con las flamencuerías de estos toreros, que casi nunca están flameando delante del toro.

Lo que hace falta es que las multas no las tenga que pagar el empresario, en cuyo caso está muy indicada la cárcel.

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

MATANZA DE ACENTEJO

La fiesta del Patrón

El viernes próximo pasado se reunieron en la casa parroquial, convocadas por nuestro dignísimo alcalde, de acuerdo con el virtuoso señor cura párroco, las personas más destacadas de este pueblo y algunos veraneantes, para tratar de la fiesta del Salvador, nuestro Patrón.

Se acordó por unanimidad, hacer la fiesta en la primera quincena de Agosto, y se procedió a nombrar las comisiones. Entre los reunidos se recaudaron 400 y pico de pesetas.

Por la Alcaldía se hacen las gestiones para la música y todo lo que contribuya al mejor lucimiento de los festejos, que prometen este año, dado los buenos principios, una brillantez y esplendor extraordinarios.

De sociedad

Don Valentín Flores, primer contribuyente de este pueblo, se encuentra ya completamente bien de la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

—Ha fallecido en este pueblo el respetable anciano don Juan Martín, comerciante en la carretera.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del maestro de la Calle, don Antonio Hernández Izquierdo.

—Desde hace días se encuentran en este pueblo pasando la temporada de verano varios estudiantes y forasteros, entre estos don Gonzalo Foronda y familia.

—El sábado celebró su fiesta onomástica la distinguida y simpática señorita Petra Fernández del Castillo, hija de nuestro activo y celoso alcalde don Seread. —Para muy pronto se anuncia la boda del maestro de la Carretera, don Francisco L. Machado, con una distinguida señorita de esta localidad.

De Arte

Por el practicante don Manuel Pérez Felipe y varios elementos jóvenes se están ensayando un concierto musical y varias comedias para el día del Salvador.

También tomarán parte varios jóvenes de esta capital, actualmente vecinos nuestros.—Un nutancero.

CORONATE

Un acto edificante

La Octava del Corpus Christi tuvo efecto en el Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores, de esta ciudad, el sublime acto de tomar la Comunión todos los niños de las escuelas públicas de esta población.

Los expresados alumnos, que pasaban

de trescientos, confesaron el día anterior, hallándose con el párroco, atendiendo a la confesión de tantos niños, un ilustrado sacerdote.

Las alumnas de las escuelas nacionales que regentan las cultas maestras señoritas Argelia Rodríguez y Luz Benilda González, vestían traje de primera Comunión y todos los niños llevaban sendos lazos de bandera española.

Al acto concurren todos los maestros de la localidad.

El orden y compostura de los niños fué perfecto, por lo que felicitamos a todos los señores profesores, que han inculcado a sus discípulos las reglas de urbanidad y cortésia, a la par que la enseñanza de las materias de cultura general.

Damos también la enhorabuena al digno párroco, don Celso González Tejera, que ha sabido dar la ostentación y realce que a estos actos corresponden.

De verano

Se hallan ya entre nosotros numerosas familias, no solo de Santa Cruz y La Laguna, sino también del Puerto de la Cruz y de la villa de la Orotava, con objeto de pasar la temporada de verano.

Les deseamos gocen todas un agradable estío.

Aclaración a un suceso

Respecto al suceso sangriento que se desarrolló en el atardecer del día 24 del pasado mes, en la playa del Prix, de esta ciudad, debemos hacer las siguientes aclaraciones:

- 1. Que el diario La Prensa, mal informado, dijo que Miguel Hernández y José Dorta se acometieron, dándose cachilladas resultando ambos con heridas, lo que es inexacto, pues, según se comprobó, las heridas se las ocasionaron con piedras que se arrojaron ellos mismos.
- 2. Que dichos individuos tenían antiguos resentimientos, tampoco resulta cierto, según parece, pues no existen, al decir de los que los conocen, esas antiguas enemistades.
- 3. Que el Miguel Hernández fuera agresor, tampoco puede aventurarse, pues eso quedará determinado según lo que resulte de las averiguaciones y diligencias del juez que entienda en el asunto.
- 4. Que el nombrado Miguel Hernández no fué detenido, sino que él mismo se presentó dando noticia del suceso.

Dichos heridos, según nos informan, han mejorado bastante, lo cual nos satisfacer.—X. N.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

Comentarios interesados al encuentro Tenerife-Hespérides

Difficil tarea para el periodista esta de hoy. Para un periodista deportivo que a mismo tiempo también fué árbitro, árbitro de este encuentro Tenerife-Hespérides, que él mismo va a comentar. Es cosa grandemente seria y que no produce honras ni emociones, aunque también un poco de risa.

Bien está arbitrar. Pero no está tan bien juzgar mi propio arbitraje. Y más difícil todavía que esto último es poner un comentario al público y a los jugadores de esta contienda del sábado en el Stadium de esta capital.

Desconcertante para mí y para todos y muy nervioso también es vivir en el ambiente deportivo de un match reñido y apasionado. Desconcertante ver todo esto desde las gradas. Pero verlo en el propio campo, ver el encuentro de abajo a arriba y no de arriba a abajo, como lo ven los espectadores, es algo trágicamente humorístico; claro está que para un buen carriero.

Puesto en el centro del field, cara a cara con los jugadores, y a los lados las caras de una pirámide puesta al revés, que son las gradas, pensamos, indefectiblemente, que para nosotros no hay salvación posible. Estamos metidos en el ludo angosto de un embudo, y al mirar a lo alto, todos los horizontes se vuelven negros.

Y más negro todavía cuando la amistad de los amigos se desvanece y todos los ojos son hostiles. Claro está que este es mejor tomario en broma. Demasiado en broma y más para nosotros, que ya sabemos con quienes nos andamos y que estamos acostumbrados a mirar, acaso un poco horradamente, el espíritu de los públicos y de los deportistas.

Todos pensarán que un comentario de un árbitro sobre el encuentro arbitrado, es cosa muy interesante y que solo servirá para encontrar disculpas y limar asperezas en mi propio cometido. Pero no. No

voy por este camino. Mi arbitraje del sábado sucedió como debía suceder. Fué como debió haber sido. Así fué él.

Yo no me atrevo a juzgarme. Aun cuando yo sé lo que soy, no llega mi osadía a poner de relieve defectos que yo sé reconocer. Es cuestión de pudor. Un pudor perfectamente digno y que las personas comprensivas disculparán.

Yo aconsejo muy sinceramente, por experiencia propia, a los verdaderos amantes del deporte, bajar a la cancha a juzgar un encuentro. Se llevarán una fuerte desilusión. Ver el encuentro frente a los jugadores, siguiendo paso a paso todos los rumbos tan diversos de la pelota, es algo adecuado y sin sentido. De tal manera, que cuando no se está bien acostumbrado a esta locura, nos creemos que es, en verdad, una locura y nos dan ganas de saltar el pito.

Se poseiona uno del Reglamento y todo el campo se convierte en un inmenso Reglamento abierto de par en par. Se pierden todo el espíritu espontáneo del deporte, lo que puede haber de imaginación y de color, y todo se transforma en una cosa mecánica, rígida, sin alma.

Esto es lo que sucede abajo, donde sólo hay veinte y dos personas. Pero arriba, en el alto de las gradas y visto desde abajo, suceden otras cosas. Y cosas peores.

Corrientemente, y a lo largo de todas las facetas de la vida, mirar hacia arriba es algo interesante, distraído, alto y reconfortante. Es algo casi bellamente romántico.

Así es contemplar desde un buque las cubiertas y las chimeneas de un paquebote. Ver un avión ligero en el aire. Disfrutarse en las mujeres guapas de los palcos de un teatro. Mirar al cielo, no importa que sea gris. Ver las montañas altas, cara a las nubes. Indefectiblemente mirar para arriba es una cosa que está bien.

Menos en un estadio deportivo. Esto sí que es una cosa fea, hosca, aburrida y muy terriblemente desagradable.

A mí no me es grato poner un comentario sobre esta. Sólo haré lo posible por que sean pocas las veces en que yo vea un estadio deportivo de abajo a arriba.

Pensamos inexorablemente que tantos siglos de civilización es cosa que no sirve para nada.

Local propio para establecimiento

con estantería, mostrador y escaparate, situado en la calle de Alfonso XIII, esquina a Valentín Sanz, se traspasa.

Informarán: 25 de Julio núm. 18.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

LA SEÑORA

D.ª María Herrera Hernández

HA FALLECIDO

Su esposo don Victorino Acosta; Pino, sus hijos don Victorino, don Juan y don Roberto; sus padres don Angel Herrera Dombrol y doña Wenceslao Hernández; sus hermanos doña Venera, doña Pilar, doña Wenceslao (ausente), y don Julio Herrera Hernández, funcionario de este Excmo. Ayuntamiento; sus tios, primos, y demás parientes;

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro hoy, martes, a las 5 (h. o.), desde la casa mortuoria calle de Tabares de Cala al Cementerio católico de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna 2 de Julio de 1929.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esuelas

Ayuntamiento

LA PERMANENTE Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores López Méndez, Ravina Veguillas, Díaz Navarro, Rodríguez Febles, La Rosa y Llombet.

Acta

Se dió lectura por el secretario de la Corporación del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

La cesión del Castillo de San Pedro

Se dió lectura a un escrito de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, dando cuenta de no poder ser mejorada la proposición hecha por dicho organismo con motivo de la cesión por el ramo de Guerra del Castillo de San Pedro.

En su consecuencia se acordó trasladar el contenido de dicho escrito al excelentísimo señor capitán general del Distrito, cuya autoridad militar había solicitado informe en tal sentido.

Dispensario antivenéreo

También se leyó un escrito de la Junta Provincial de Sanidad, proponiendo las bases para la construcción de un edificio para Dispensario antivenéreo y Laboratorio del Instituto de Higiene en esta capital.

Para la construcción del citado edificio, cuyo importe asciende a 80 mil Ptas., se mantendrán el Cabildo de la Junta Provincial de Sanidad y el Ayuntamiento.

La Junta de Sanidad aportará para dicho fin 50.000 pesetas, el Ayuntamiento 30.000 y el resto el Cabildo o sean 40.000 pesetas.

Los sótanos y primera planta del edificio serán para el uso de la Junta de Sanidad, disponiendo el Cabildo del resto y siendo el propietario.

Pero en caso que el citado organismo se reservase el derecho de todo el edificio, entonces tendría que aportar las 50 mil pesetas de la Junta y las 30 mil del Ayuntamiento, que hacen un total de 80.000, más la cuarta parte de dicha cantidad, para que la Junta de Sanidad pueda instalar separadamente el Dispensario antivenéreo.

La Corporación aprobó por unanimidad las citadas bases propuestas por la Junta de Sanidad.

Petición de fondos

Se acordó formular una petición de fondos al Banco de Crédito Local, por valor de 185.000 pesetas, con destino a las obras del alcantarillado.

Licencia

Accediendo a lo solicitado por don Rafael Jiménez, profesor de Gimnasia del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, se le concedió autorización para ausentarse de esta capital, durante la temporada de vacaciones.

Otros asuntos

Se concedieron varias autorizaciones para construcción y reformas de edificios, así como de acoples a la tubería del agua a presión y otros asuntos de escaso interés.

DE INFORMACION

Permisos de acoples

Se ha concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan Yanes Pedromó, para la casa número 47 de la calle de Alfonso XIII.

A don Luis Alonso Castro, para la casa número 16 de la calle de Regla.

A don Manuel Rodríguez, para la casa número 10 de la calle de Alfonso XIII.

Relojería Alemana

Santa Cruz de Tenerife.-Plaza de la Constitución número 2, al lado del Hotel Orotava

—(—)

ESTE TALLER pone en conocimiento del público en general que tenemos una instalación completa de herramientas y maquinaria y piezas de recambio, se hace cargo de TODA CLASE DE TRABAJOS.—También se arreglan máquinas de escribir.

Aparatos fotográficos y gramófonos PRECIOS SIN COMPETENCIA PRONTA ENTREGA.—GARANTIA. P. E. HERZOG.

La desvalorización de la moneda

Una nota oficiosa

Medidas del Gobierno

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche copia del siguiente telegrama de la Oficina de Información de Madrid:

“El Gobierno ha examinado con toda la atención que merece la trascendencia de las propuestas y la categoría social de los proponentes. El dictamen redactado por la comisión nombrada para estudiar la implantación patrón oro, comprende muchos de los juicios que se emiten. Dicho documento discrepa sustancialmente de otros y echa en él de menos una fórmula precisa acerca del aspecto que en el problema es más medular y esencial. El Gobierno ha meditado detenidamente sobre la candente cuestión del cambio y se juzga en el deber de hacer públicos su concepto y los propósitos que le animan. Ante todo ha de ratificar su decisión de ir a la implantación del patrón oro en el momento y sazón que juzque oportunos y en aquella forma que menos costosa resulte para la economía patria y al propio tiempo reitere su ideal de hacer coincidir el retorno al patrón oro con revaloración y a ser posible integral de nuestra voluntad, hoy sujeta a depreciación que a su juicio es injusta por excesiva.

Estima el Gobierno, como la comisión dictaminadora, que no conviene abandonar el cambio cuando se mantiene notoriamente por debajo del que corresponda, supuesto determinado nivel de precio y como estos días la peseta se cotiza con depreciación superior a la que justifican nuestros precios, parece inexcusable intervenir en su defensa y así se viene haciendo, siendo firme la decisión del Gobierno de adquirir todas cuantas pesetas se ofrezcan al cambio actual y a los que se le aproximen, pues convencido como está de que su valor intrínseco es mucho más alto y ha de tardar poco tiempo en lograrlo en las bolsas tales adquisiciones constituirán en definitiva saneado provecho para el Tesoro público.

No es posible por tanto que una maquinaria artificial pueda deprimir más la peseta; pero de todos modos para contenerla si se intentare, el Gobierno se proveerá de los recursos precisos y en una suma cuantía habiendo renovado ya el crédito que hace un año contrató con un Sindicato bancario inglés y estudiando la apertura de nuevos créditos para los cuales ha recibido numerosas ofertas de distintos países, piensa el Gobierno que uno de los factores que más decisivamente actúan sobre la actual desvalorización de nuestra peseta es el marcado desnivel de nuestra balanza comercial y a corregirle se propone acudir con diversas medidas, entre las que se destacan:

Primera. La organización de un Patronato nacional que fomenta el consumo de los artículos nacionales en aquellos ramos de producción en que el exotismo impone por desgracia similares extranjeros no siempre mejores. Este Patronato dependerá de la presidencia del Consejo de Ministros, se nutrirá con fondos de que le proveerá el de Turismo y estará integrado por representantes del Estado y de la producción española interesada, gozando de facultades amplísimas para inspeccionar denun-

cias y sancionar los abusos o infracciones que se cometen.

Segunda. La constitución de un comité regulador de la importación que extenderá sus funciones a todos aquellos ramos en los que la que actualmente se verifica pueda considerarse como excesiva e innecesaria. Particularmente aclarará este Comité en la importación de la maquinaria e instrumentos de outillage que se emplean para las obras públicas controladas, subvencionadas o costeadas por el Estado, la provincia o el Municipio, sometiéndolas a previa autorización y procurando llevar a sumas alto grado el aprovechamiento del instrumental que ya existe en el país.

Tercera. La restricción de aquellas importaciones que solo eventualmente pueden verificarse merced a una reducción extraordinaria de derechos arancelarios.

Cuarta. El estímulo a determinadas producciones nacientes en la economía nacional susceptibles de descongestionar en cuantía apreciable ciertas importaciones, V. G., el cultivo del tabaco sobre el que dictará en breve un Reglamento que aumente las facilidades vigentes, el del algodón, los del maíz y de los cereales en general la producción de aves y hievas, etc., etc.

Quinta. La protección decidida del Estado para el establecimiento de la industria del automóvil en España. Una vez más ha de recordar el Gobierno al país que el nuevo arancel llamado a regir desde primero de Octubre se inspirará en un criterio de rebaja para numerosas partidas y de acilidud que para la casi totalidad de las restantes por lo que son completamente injustificados los contratos.

Los que así proceden sufrirán seguramente un perjuicio; pero además lo originan a la economía patria, empeorando el problema monetario en una de las épocas del año en que peor aspecto ofrece a la balanza de comercio española. Preocupa tan bien al Gobierno que lo ha estudiado con máxima atención el problema del coste de la producción industrial española, que a todo evento debe reducirse previo examen del papel que en ella desempeña cada uno de sus factores integrantes. Los Ministerios correspondientes, desarrollando el criterio afirmado en la deliberación del Consejo, adoptarán aquellas medidas que parezcan convenientes para abaratarla, cuando esto sea factible y en todo caso para impedir encarecimientos indebidos. El Gobierno ha acordado también aunque a título provisional controlar las nacionalizaciones de negocios o empresas extranjeras radicantes en España, exigiendo una previa autorización oficial para subordinar las conveniencias generales de nuestra economía que aconsejan dichas nacionalizaciones a las circunstancias de excepción porque atraviesa la moneda española y con prelación a este mismo aspecto ha ratificado el pleno vigor de las disposiciones vigentes sobre operaciones de moneda y movimientos de capital dispuestas a imponer las más duras sanciones a los bancos y particulares que las desatiendan.”

Huesped distinguido

El escritor portugués Antonio Nobre

Acompañado del digno cónsul de su Nación en Tenerife, nuestro respetable amigo don Rafael Hardisson, ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del distinguido escritor portugués don Antonio Nobre.

En el libro y en la Prensa, como conferenciante ameno, elocuente y culto, el señor Nobre viene desarrollando una labor intensa de gran propagandista de España y de la cordialidad hispanoportuguesa.

De su reciente estancia en Las Palmas, nos llega la fama de las notables e interesantes conferencias dadas por el culto periodista lusitano en aquella ciudad, en la que obtuvo un éxito resonante.

Según nos anunció ayer el señor Nobre, en la presente semana dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, siempre abierto a todas las manifestaciones de la cultura. En dicha conferencia—que será una charla de fino humorismo y amenidad—el señor Nobre desarrollará el siguiente sugestivo tema: “El señor Sancho y el trigémino de don Quijote”.

En estas breves líneas de hoy, y por apremio de tiempo y de espacio, nos limitamos a reiterar a dicho illustre escritor portugués la más cordial bienvenida, deseándole una grata estancia entre nosotros.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, N.º 21.

Actualidades

Aviso de la Administración de Correos

Por el presente se participa a todos los señores suscritores al Apartado que, por virtud de órdenes de la Superioridad, deberá estar a cubierto en el plazo hasta el día 4 del actual mes, causando baja, en el mismo, caso de no haberse puesto al corriente.

La Línea Frutera de Pinillos

Hoy se recibirá correspondencia por el motor-correo “Sil”, de la Línea Frutera de Pinillos, para cuyo buque se recogerá en la tarde de mañana para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

“La Patria Hispana”

Encuétrase en esta capital el nuevo subdirector-delegado para la provincia de Tenerife de la S. A. de Seguros “La Patria Hispana”, don Alfonso Lisón Lorenzo, quien viene a hacerse cargo de los asuntos relacionados con dicha entidad, por dimisión de los anteriores subdirectores.

Asimismo hallanse en esta plaza hospedándose en el Hotel Orotava los señores don Pedro C. Bermúdez Martín, inspector regional; y don Ildefonso Brito Pérez, agente provincial de la citada Compañía general de Seguros “La Patria Hispana”.

Permanentemente se ocupará de la Subdirección de Tenerife el señor don Ildefonso Brito Pérez, quien, por ahora, ha fijado su residencia en el Hotel Orotava, y el que participará luego el nuevo local donde se instalarán las oficinas de “La Patria Hispana”.

EL SEÑOR D. Antonio Mederos Díaz Falleció en esta capital el 22 de Junio después de recibir los Santos Sacramentos Su viuda doña Edelmira Díaz Rodríguez; sus sobrinos don Antonio y don Leopoldo Mederos Rodríguez; su padre y hermanos (ausentes), y demás familia; Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, se dirá en la parroquia de la Concepción el próximo jueves, día 4 de Julio a las 9 de la mañana (h. o.), favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1929.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Bernardo Guadalupe y Guadalupe Falleció el 2 de Julio de 1928 Su viuda, hijos y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se dirá el miércoles, día 3 a las 9 de la mañana (h. o.), en la iglesia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1929.

Ecós de sociedad

SENTENCIAS

Reclamación por despido Por el Tribunal paritario provincial, se ha dictado sentencia en los autos por reclamación de despido injustificado, y débito de cinco pesetas; instados por el obrero Francisco López González, contra su patrono la Sociedad Metropolitana de Construcción de Barcelona, estimando la demanda en parte, condenando a la Sociedad a que abone al actor la cantidad de cinco pesetas y absolviéndole de la readmisión del obrero y de toda indemnización por injustificado despido. Débito de salarios En los autos sobre reclamación por débito de salarios que importan cuatrocientas noventa pesetas, interpuesta por don Emilio Cobo Pórtillo, vecino de La Laguna y de oficio mecánico, contra su patrono don Pedro Báez, de igual vecindad, se ha dictado sentencia estimando en parte la demanda, condenando al demandado a pagar al actor sólo trescientas setenta y cinco pesetas, sin imposición de sanción alguna por temeridad. Los juicios de ayer Bajo la presidencia del señor Gómez Miranda y Ponficia correspondiente de la Comisión Mixta Provincial del Trabajo, tuvieron lugar ayer tarde los dos juicios, uno por reclamación del obrero don Ramón Montesinos Borges, contra su patrono doña Corina Gutiérrez, viuda de Delgado para que le pague cuatrocientas cincuenta pesetas que le adeuda por salarios, a razón de trece pesetas mensuales y durante 15 y se le readmita por injustificado despido. Igualmente se vió ayer en juicio ante el Tribunal paritario la demanda interpuesta por el obrero don Andrés Lucena García, contra don Avelino Campos, de la Victoria de Aceitejo, por débito de jornales, ascendentes a pesetas ciento ochenta y cinco. Ambas reclamaciones quedaron vistas por sentencia.

PARA REPRESENTAR

Industria artística

Casa Hispano-Francesa, se desea joven activo, inteligente, admirablemente relacionado con Clero, aristocracia, arquitectos y constructores. Ofrecimientos y referencias al apartado 6.001.—Madrid. (España).

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho y media, gran función popular exhibiéndose la última jornada (seis partes), de la película eterna titulada, “Ben-Hur”.

A las diez y cuarto, sensacional acontecimiento cinematográfico, a petición de numeroso público, se exhibirá la extraordinaria superproducción en ocho grandes partes “La Venus Americana”, magistralmente interpretada por los notables artistas Esther Ralston, Laurence Gray y Ford Sterling.

Cinema Victoria

En la Sección “vermoth”, a las ocho y cuarto, se proyectará esta noche la magnífica película en seis partes “Amor de estudiante” cuyo interesante argumento se desarrolla en un simpático ambiente entre colegiales y deportistas.

En la sección de las 10 de la noche tendrá lugar el estreno de la “Super-joya” Universal, en diez partes, “El hombre que ríe”, magna producción basada en la novela de Victor Hugo.

SOCIEDADES

Nueva Junta del Círculo de Bellas Artes

En Junta general celebrada anoche por el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, resultó elegida la siguiente directiva para el curso de 1929-30: Presidente, don Francisco Bonina y Guerin. Vicepresidente, don Ramón Gil Roldán. Otro vicepresidente, don Pedro Ramírez Vizcaya. Secretario, don Gonzalo Cáceres y Crosa. Vicesecretario, don Fernando González de Quesada. Tesorero, don Cándido Reverón y González. Contador, don Guillermo Abreu Vocaes, don Felipe P. Ravina y Veguillas, don Ernesto Díaz Llanos y Lecuona y don Diego M. Guigou y Costa.

PASTILLAS de Dr. ANDREU

ANUNCIE USTED EN “GACETA DE TENERIFE” Anuncio INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa. Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Hermosilla, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El salvamento de los aviadores españoles Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga

Entusiastas manifestaciones
Madrid 1 1745.—En esta corte se organizaron hoy nuevas manifestaciones con motivo del feliz salvamento de los intrépidos aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y médico Madariaga.

Los manifestantes, en número de varios millares, entre los que figuraban numerosas personalidades, se dirigieron a las Embajadas de Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Una comisión se entrevistó con los embajadores de los citados países expresándoles la gratitud de España por la parte muy activa que tomaron en los trabajos de salvamento de los aviadores.

La multitud, estacionada ante los edificios de las Embajadas, prorumpieron en vítores y constantes aclamaciones.

Los comisionados hicieron entrega a los respectivos embajadores de grandes ramos de flores con las cintas de los colores nacionales.

Pronunciaron brillantes discursos de agradecimiento el presidente del Aero Club, conde de San Luis, y el general Franco, hermano del aviador.

Cuando los manifestantes desfilaron ante el Palacio Real, se asomó a uno de los balcones la Reina Victoria y el Infante don Jaime, en cuyo momento el público ovacionó con entusiasmo a las egregias personas.

Lo que dice el general Franco
El general Franco ha hecho algunas declaraciones con motivo del salvamento de su hermano y demás compañeros que le acompañaban.

Dijo que el único temor que él tuvo al no tenerse noticias de los aviadores, era el saber el gran cariño que su hermano profesaba a los aparatos que tripula, lo cual haría que no lo abandonase ni aun hallándose en gran peligro.

Preparativos para recibir a los aviadores en Madrid
Para el día en que lleguen a esta corte los aviadores del Dornier 16 tripulado por Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, se organiza una nueva manifestación, que resultará un acto grandioso como simpatía a los heroicos aviadores que tan felizmente se han salvado.

Además se gestiona que vengan a Madrid los marinos ingleses del buque portaaviones "Eagle", que tan brillante comportamiento tuvieron en el salvamento de nuestros compañeros.

Telegramas de felicitación
El Gobierno continúa recibiendo millares de telegramas de España y del Extranjero, felicitándolo y expresando la satisfacción que ha producido el salvamento de los aviadores.

La llegada del "Eagle" a Gibraltar
El gobernador del campo de Gibraltar ha telegrafiado al Gobierno comunicándole que el martes, a las nueve de la mañana, llegará a dicho puerto el buque portaaviones inglés "Eagle", llevando a su bordo a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga.

El recibimiento en Gibraltar
Para recibir a los aviadores españoles han marchado a Gibraltar numerosas personas, periodistas, nacionales y extranjeros, fotógrafos y operadores de cine.

Representarán al Gobierno en el acto de la llegada el general Mustieles y el jefe del apostadero de Cádiz Verbeta en honor de los aviadores

El conde de San Luis, presidente del Aero Club, sostuvo una entrevista con el jefe del Gobierno para tratar del recibimiento a los aviadores.

Hablando con los periodistas dijo el presidente que se invitará oficialmente a los marinos ingleses para que asistan a un homenaje y a la verbena que se organizará en honor de los aviadores, con motivo del salvamento.

Esta fiesta se celebrará el día 14 del actual, festividad del Carmen. Se nos ha manifestado que aún no se ha determinado si los aviadores se dirigirán a Madrid inmediatamente después que desembarquen del vapor "Eagle".

Manifestaciones en el Extranjero
Se reciben despachos de Buenos Aires comunicando que ha causado gran alegría la noticia del salvamento del comandante Franco, que tantas simpatías cuenta en la Argentina.

Añaden que se organizó una magna manifestación, que se dirigió a la Embajada española, en medio de las más entusiastas aclamaciones.

También de Londres llegan despachos expresando la satisfacción que produjo el salvamento de los aviadores.

El periódico "The Times", ocupó parte de este asunto, agradece las manifestaciones de gratitud de España.

Igualmente el diario "Dayli Newirinde", dedica una información dedicando grandes elogios a los aviadores, que supieron mantenerse a flote durante varios días.

Asimismo de Méjico dan cuenta de la alegría que produjo el salvamento de Franco y demás compañeros.

Se organizó una manifestación que se dirigió a la Embajada inglesa. Los marinos yanquis, ocupándose del salvamento de los aviadores, dedican grandes elogios a los trabajos realizados por el buque portaaviones "Eagle".

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores
Madrid, 1 1745.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los primeros premios correspondieron a los números siguientes:

Primer premio
Con 100.000 pesetas, el número 35 mil 623, en Palma de Mallorca.

Segundo premio
Con 60.000 pesetas, el número 7 mil 923, en Sevilla.

Tercer premio
Con 20.000 pesetas, el número 32 mil 818, en Bilbao.

Cuarto premio
Con 1.000 pesetas, el número 32 mil 252, en Ceuta.

Quintas premios
Con 1.500 pesetas, los números 40 mil 366, 16.443, 24.422, 3.982, 29.049, 1.529, 15.989, 6.378, 31.468, 20.287, 33 mil 242, 32.846, 8.920, 18.003, 407.

Aproximaciones
Con 800, 600, 500 y 500 pesetas los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 300 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

De "foot-ball"

Los partidos celebrados en la Península
Madrid 1 1745.—En los partidos celebrados el domingo último en la Península se obtuvieron los siguientes resultados:

El Barcelona venció por dos tantos al Arenas, que no logró señalar ninguno.

También el Racing de Madrid venció por 4 "golas" a 3 al de Valencia.

El Deportivo triunfó por un tanto contra cero del Gijón.

También el Betis obtuvo la Victoria sobre el Celta por tres a uno.

Del Gobierno

En el aerodromo de Getafe
Madrid 1 1745.—El marqués de Estella, acompañado de los capitanes Jiménez e Iglesias, visitó las construcciones aeronáuticas de Getafe.

El jefe del Gobierno estuvo contemplando el avión "Jesús del Gran Poder".

El jefe del Gobierno con flemón
El marqués de Estella, al llegar hoy a la Asamblea, se quejaba de las molestias que le producía un flemón.

Una nota del Ministerio de Hacienda
Le ha sido facilitada a la Prensa una nota del Ministerio de Hacienda.

Dice que comparando los ingresos efectuados durante los meses de Enero a Junio, resulta un superávit que asciende a 1.266 millones de pesetas.

C. Rodríguez López
Especialista en ojos
Durante los meses de verano, Julio Agosto y Septiembre, el médico oculista don Corviniano Rodríguez López, sólo tendrá su consulta para enfermedades de los ojos, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

Viera y Clavijo, 30.—Teléfono 809

CASA
Se vende la procedente de la testamentaria de doña Remedios Ramos. Se halla totalmente desocupada, libre de cargas e inscrita en el Registro de la Propiedad, y situada en esta capital, calle Callao de Lima número 17 antiguo, y 5 moderno.

Para informes dirigirse al abogado don Faustino Martín Albertos, de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Pi y Margall (Cayo Blanco), 8.

Varias noticias

Banquete a los aviadores Jiménez e Iglesias
Madrid 1 1745.—Los empleados de las construcciones aeronáuticas, en número de 400, han obsequiado con un banquete a los capitanes Jiménez e Iglesias, con motivo de su éxito en el viaje que realizaron a América.

Beatificación
Se reciben despachos de Roma dando cuenta de haber sido beatificado el venerable Camparoso, restando el acto gran solemnidad.

Añaden que el Pontífice estuvo venerándolo.

Ultima hora

La Asamblea Nacional
Madrid 2 1745.—Esta tarde se celebró el primer pleno de la Asamblea correspondiente al mes de Julio, presidiendo la sesión el señor Yanguas.

El marqués de Estella dió cuenta a la Asamblea de las novedades habidas interregno.

Aludió a los proyectos que se discutirán, diciendo que cuando termine el periodo de la Asamblea, después de estudiar la estructuración de la vida nacional como del examen de los debates del proyecto de Constitución, el cual se aprobará; habiéndose un plebiscito.

En este servirán todos los dictámenes como punto de partida para el restablecimiento de la vida nacional.

También el señor Yanguas aludió al interregno, pidiendo un aplauso para los aviadores Jiménez e Iglesias.

Los asambleístas ovacionaron a los intrépidos aviadores, quienes saludaron emocionados.

Después el señor Ayast desarrolló una interpelación sobre funcionamiento del Comité regulador de la información del día

Notas de la Alcaldía

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento la siguiente nota de la Alcaldía:

Precios y pesos del pan
El señor concejal inspector del servicio y fabricación y venta de pan ha fijado, de acuerdo con la Alcaldía y con los fabricantes, los siguientes precios y pesos para el pan, que comenzarán a regir desde el 4 del actual.

Para el pan que se fabrica en esta capital:—1.000 gramos, pesetas 0'6; 500 gramos, 0'30; 190 gramos, 0'15.

Para el pan llamado de La Laguna:—380 gramos, pesetas 0'25; 220 gramos, 0'15.

Pan falta de peso
Por tal falta se han decomisado 53 panes a don Pedro Febles, de La Laguna, y 59 a don Luis Díaz García, de esta vecindad, o sea en total 112 panes, que se han distribuido en la siguiente forma:

Al Asilo de Ancianos, 50; al Hospital de Niños, 30; y al Manicomio, 32.

Pescado inutilizado
Por hallarse en mal estado para el consumo público, se han inutilizado en la mañana de ayer 10 kilos de pescado fresco a la vendedera Inocencia Hernández.

Lecheras castigadas
Ha sido anulada la licencia concedida a María Hernández, vecina de La Esperanza, por expender leche en agua añadida. Esta interesada ha sido corregida anteriormente por tener medidas incompletas y expender leche desnatada.

—Por expender también leche desnatada se han anulado las licencias concedidas a María Marrero y María Santana, vecinas de las Canteras.

Se alquila
un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56. Darán razón, Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 286.

FINCA
se vende una situada en la Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

Se alquila o se vende
un chalet de dos plantas en La Laguna, compuesto de jardín, terraza, antecala, recibidor, sala, cinco dormitorios, cocina, un gran cuarto de baño con instalación de agua fría y caliente, un gran patio, agua a presión y aljibe.

Informes, Román Morales Rufino, en la barriada del mismo.—Laguna

Muebles
Una peinadora, una cama para niño, un lavabo y un tocador, se venden muy baratos. Entin Sanz número 2.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Junio
Libras 34 26
Francos 27 50
Lira 36 86

Francos suizos 133 65
Francos belgas 96 60
Dólares 7 01
Marcos 1 71

Escudos portugueses 0 32
Pesos argentinos 2 90
Florines 2 45
Coronas austríacas 5 06

4 por ciento interior 73 50
4 " " exterior 84 80
4 " " amortizable 77 70
5 " " " 92 90

ACCIONES
Banco de España 587
Banco Español de Crédito 470
Banco Español de Río de la Plata 241
Compañía Arrendataria de Tabacos 237
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 551
Ferrocarriles del Norte 614 50

En esta capital y en las islas
Crónica de sucesos
Robo de metálico
En el día de ayer se presentó a la Comisaría de Vigilancia, por el vecino de esta capital don Donato Bethencourt, la denuncia siguiente:

Que al ir a abrir su establecimiento de comestibles, establecido en el número 93 de la Rambla de Pulido, encontró violentada una ventana del mismo, que dá a la calle, por la que habían entrado a la tienda, y violando también una gaveta del escritorio, le habían sido sustraídos tres décimos de Lotería y unas ciento cincuenta pesetas en metálico, que guardaba en el expresado mueble sin sospechar quien fuese el autor del hecho.

De la denuncia se dió oportuna cuenta al Juzgado de Instrucción, a la vez que por el personal de esta Comisaría se hacían las correspondientes investigaciones para la detención del autor del hecho; siendo detenido en la madrugada de hoy, en una casa de prostitución, por sospechoso, un individuo llamado Santiago García Hernández (a) "verdoso", el cual llamó la atención de los agentes por la ostentación que hacía de poseer dinero y a cuyo individuo se buscaba por ser de malos antecedentes, y por su posible intervención en el robo denunciado.

Al ser interrogado en la Comisaría, en un principio negó la intervención suya en el hecho y al preguntarle sobre la procedencia del dinero que se le ocupó, 6325 pesetas y del que se había gastado incurrió en varias contradicciones, por lo que estrechado a preguntas confesó ser el autor único del robo.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

Fallecidos en esta capital
Ayer dejó de existir en esta capital la malograda joven señorita Emilia Oliva Ramírez, hija de nuestro distinguido amigo el procurador de los Tribunales don Sergio Oliva Martín.

La prematura muerte de esta joven ha causado hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame.

Fallecidos en la isla
En la vecina ciudad de La Laguna víctima de cruel enfermedad la joven señora doña María Herrera Hernández, hija del conocido comerciante de El Paso (La Palma), don Angel Herrera Pombrol.

Su fallecimiento ha sido muy sentido entre sus numerosas amistades, entre quienes la finada era muy apreciada.

Enviamos a su esposo, padre y demás familia, y en especial a su hermano don Angel Herrera, empleado de este Ayuntamiento, la expresión de nuestra sincera condolencia.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

Conocedores
aprecian las sabrosas y pronto hechas
SOPAS MAGGI
De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

C. VICENTE LECUONA POWER
SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)
San Francisco número 13. Apartado : número 4.
Agente Comercial Colegiado.
Comisiones y representaciones de casas naciones y extranjeras.
SEGUROS.
Vida. Accidentes. Marítimos. Incendios.

TAXI Ford
ECONOMICO: PESETAS 0'60 EL KILOMETRO
COMODOS — RAPIDOS — SEGUROS
Utilice los Taxi-Ford y quedará contento de su servicio.
Paradas en la plaza de la Constitución y en las demás plazas de la ciudad.—Pueden detenerse en marcha, siempre que lleven la bandera alta LIBRE.—Pidanse al teléfono 12.
DOMINGO F. GARRILO.—PLAZA CONSTITUCION

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA
ESPECIFICUELA PARA TODAS SUS OBRAS
ESPECIALMENTE PARA
PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS
PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc.
NO SE PUDRE
FACIL DE PINTAR
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES
DEPOSITOS
THE LITTLE RIVER REDWOOD CO
Representante único en Canarias:
MARIANO ORIVE —Las Palmas
Importadores Exclusivos en Tenerife:
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Cristóbal Beutell Díaz
Pedro Duque Déniz

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAHEHE	5	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry
Woermann-Linie WERRA	8	Takoradi, Cotonou, Duala y Kribi. Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd WAGOGO	8	Las Palmas, Takoradi, Winneba, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Kogo. Hamburgo y Bremen
Woermann-Linie A. G. TENERIFE	12	
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WADAI	18	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Tiko y Duala.
Woermann-Linie A. G. WAKANA	19	Las Palmas, San Vicente de Cabo Verde, Boma y Matadi.
Woermann-Linie A. G. AUG. SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei IRMGARD	26	Las Palmas, Winneba, Lagos, Tiko y Bundi.
Hamburg-Bremen Africa Linie WANGONI	31	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel y Duala.
Woermann-Linie A. G. WESER	1 de Ato.	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		

INFORMES, Marina, 31

OFICINA:

Martín, 31 - Teléfono núm. 1.140

CASITA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 31

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Julio de 1929

Miércoles 3.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
 Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
 Miércoles 31.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 3 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 10 para Londres
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 17 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 24 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 29 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 6 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
4	ISLA de G. CANARIA	5-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	7-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12 10 h.	Cádiz y Barcelona
13	FLORINDA	14-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18 h.	Cádiz y Barcelona.
20	PLUS ULTRA	21-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	ROMELI	28-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

NOTA.—El vapor «PLUS ULTRA» admite fruta y carga para los puertos del Norte de España, con trasbordo en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciendo las reservas de habitación los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Julio de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MANUEL CALVO	4	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
REINA VICTORIA ELGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	12	Para Cádiz y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	25	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Para Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
5	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
12	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa.
19	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
26	«August Schultze»	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 JACOB AHLERS, Marina 31
 Norddeutscher Lloyd
 Servicio frutero
 MANUEL CRUZ San José 10

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y GLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y GLAVIJO, NUM. 25

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacuinas y guantes trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemo cultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGU Z LOPEZ.—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostatica, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director

ADALBERTO RODRIGUEZ

La Casa de los Obreros

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

Por acuerdo de la Junta directiva se pone en conocimiento de los socios, que a partir del día de la fecha las consultas médicas a cargo del cuerpo facultativo de esta sociedad, quedan señaladas en la siguiente forma:

Médico cirujano director de la Clínica, D. Juan Rodríguez López. Tendrá consulta en su clínica particular de las especialidades de garganta, nariz y oídos, y cirugía general y reflejoterapia los lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Consulta de medicina general diariamente en el local de nuestra sociedad a cargo de los doctores don Gumersindo Robayna, don Rosendo García Ramos, don José Fariña y don José R. Secchi, a las horas señaladas en el cuadro de anuncios que figura en la sociedad. Estos facultativos tienen a su cargo igualmente las visitas a domicilio de los socios enfermos que por su estado no puedan acudir a la sociedad.

Consulta de Rayos X y aplicaciones de Diatermia, Lámpara de Cuarzo y demás aparatos de la Sala de Fisioterapia, los lunes y jueves a las 2 y media de la tarde, estando estas especialidades a cargo del doctor Robayna.

CONSULTAS A CARGO DE ESPECIALISTAS: Enfermedades de los ojos; oculista don Corviniano Rodríguez López. Consulta diaria en su clínica, calle de Viera y Clavijo número 30 de 10 a 12.

Enfermedades de la infancia para socios e hijos de socios, a cargo del doctor don Diego Guigou. Los lunes miércoles y viernes de 4 y media a 3: plaza de Weyler, 6.

Especialista de enfermedades del pecho para celebrar consultas con otros médicos de la sociedad, el doctor don Diego López Dauté.

SERVICIO DE PRACTICANTES: Servicio diario de curaciones y aplicaciones de inyectables en el local de la sociedad, de 2 a 5 de la tarde, a cargo del practicante mayor don Francisco Hernández.

Servicios de practicantes a domicilio de los enfermos, también gratis, a cargo de los practicantes don José Hernández y don Eulalio Giménez, y el sustituto don Juan González-Morín.

Servicio de análisis clínico a cargo de los laboratorios de los doctores Castelo, Fera y Cristelly.

Igualmente se comunica a los señores socios, y a los particulares que quieran ingresar en la sociedad, que diariamente de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, se encuentra en el local social, General Gutiérrez número 5, para facilitar toda clase de datos y oír reclamaciones, el empleado gerente de la sociedad.

Esta directiva acordó implantar el carnet de identidad de los socios para la mayor rapidez en todos los servicios y buena administración, a cuyo fin se dirigirá por circular a los mismos, dándoles detalles sobre es-

te asunto seguidamente, por lo que espera que desde ahora y sin más requerimiento aporten ellos al local de la sociedad en las horas señaladas dos pequeñas fotografías tamaño pasaporte, que pueden obtener por la cantidad de una peseta diez céntimos, en el gabinete fotográfico del señor Garriga; calle San José, 31 diariamente de nueve de la mañana a siete de la tarde, presentando dichas fotografías acompañadas del recibo de cuota mensual, para seguidamente entregarles el carnet.

Para conocimiento de los señores socios, damos el resumen de servicios prestados por la sociedad a los mismos el pasado año y que es el siguiente: Consultas de medicina general en la sociedad y a domicilio 11.247. Operaciones, 58. Servicios prestados por los practicantes 17879. Servicios de Rayos X, 485 aplicaciones. Sala de Diatermia y Fisioterapia, 643 aplicaciones. Pagado a Farmacias por recetas durante el año 39.815 pesetas. Socorro en metálico a los socios 7.716 pesetas. Además se ha abonado el importe total del instrumental y material adquirido para montar la magnífica clínica con que hoy cuenta nuestra sociedad.

Continúa rigiendo la cuota mensual de dos pesetas, formando actualmente parte de la sociedad 4.987 socios.

Lo que se comunica a los socios en cumplimiento del acuerdo citado. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Junio de 1929.

P. A. de la J. D., el secretario, José López Fresneda; V. B., el presidente, Faustino Martín Albertos.

¡Busco solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Acueducto General del Sur RIO PORTEZUELO

Aprobados en 23 del corriente los Estatutos porque se rige esta Comunidad, y por acuerdo de su Junta General, se hace público que las personas, que además de los actuales participes, deseen pertenecer a ella deberán manifestarlo y suscribir la oportuna petición antes del 12 de Julio próximo en el domicilio del secretario que suscribe, pues debiendo ajustarse la capacidad del acueducto, exactamente al número de participaciones pedidas, no será atendida ninguna suscripción que se formule después de dicha fecha.

La Laguna 26 de Junio de 1929. El secretario, Francisco Padilla Bethencourt.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)